



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

02 OCT. 2019

EDoc. 33 72 09

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2850
QUILLÓN, martes 1 octubre 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1089, 34-1091

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:91

SR(ES):ARRIAGADA FERNANDEZ MANUEL RODRIGO Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:630.000

Y SON:SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIO N° 7 Y 6, A DON MANUEL ARIAGADA FERNANDEZ Y PEDRO PONCE MERINO, POR SERVICIOS DE MAESTRO CARPINTERO Y AYUDANTE DE MAESTRO PARA REPARACIONES EN LA OFICINAS DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y JOVENES, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 17/09/2019 AL 23/09/2019, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 4280 DE FECHA 30/09/2019, APRUEBA CONTRATO A HONORARIO, SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD FIRMADOS POR LA DIDECO.

01 OCT 2019

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	700.000	700.000			
-----------	---------	---------	--	--	--



CTA. CTE.

EGRESO N°

24005 MO
2850



CHEQUE N°

FECHA DE PAGO



NOMBRE

R.U.T.

FIRMA



PAGADO

RECIBI CONFORME